

ORDEN de 11 de enero de 1967 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión de empleo, Arma, nombre y situación y motivo de la baja y fecha:

Colocados

- Capitán de Complemento de Infantería don Antonio Brito Rodríguez. Sección de Trabajos Portuarios. Santa Cruz de Tenerife.—Retirado: 30-12-1966.
- Capitán de Complemento de Ingenieros don Jesús García Sánchez. Empresa Vinos «Viuda de Miguel Navarro Salas». Guadix (Granada).—Retirado: 29-12-1966.
- Teniente de Complemento de Infantería don Francisco Fuster Caldu. Servicio Nacional del Trigo. Alicante.—Retirado: 30-12-1966.
- Teniente de Complemento de Infantería don Santiago García Martín. A03PG. Ministerio de Justicia. Madrid.—Retirado: 31-12-1966.
- Teniente de Complemento de Infantería don Manuel Lanuza Bandres. A03PG. Dirección General de Protección Civil. Bilbao (Vizcaya).—Retirado: 1-1-1967.
- Teniente de Complemento de Artillería don Joaquín Blanco Navarrete. Hospital Militar. Sevilla.—Retirado: 29-12-1966.
- Teniente de Complemento de Artillería don Manuel Calavia Villar. A03PG. Ministerio de Hacienda. Lérida.—Retirado: 24-12-1966.
- Teniente de Complemento de Artillería don Juan Mesquida Gomis. Servicio Nacional del Trigo. Palma de Mallorca.—Retirado: 27-12-1966.
- Teniente de Complemento de Ingenieros don Manuel Garnelo Rodríguez. Ayuntamiento de La Coruña.—Retirado: 28-12-1966.
- Teniente de Complemento de Sanidad don Rogelio Faciaben Jiménez. A03PG. Ministerio de Hacienda. Granada.—Retirado: 30-12-1966.
- Brigada de Complemento de Aviación, Armero Artificiero, don Ginés Celdrán Hernández. Ayuntamiento de La Unión (Murcia).—Retirado: 28-12-1966.
- Brigada de Complemento de Aviación, Mecánico Transmisiones, don Pedro Monasterio Gómez. Empresa «La Calera Montero. Sociedad Anónima». Madrid.—Retirado: 31-12-1966.

Reemplazo voluntario

- Teniente de Complemento de Infantería don José Pazos Portela.—Retirado: 20-12-1966.
- Teniente de Complemento de Infantería don Francisco Porras Bernal.—Retirado: 21-12-1966.
- Teniente de Complemento de Artillería don Vicente Cabezas Peláez.—Retirado: 29-12-1966.
- Teniente de Complemento de Ingenieros don Tomás Martínez García.—Retirado: 29-12-1966.
- Teniente de Complemento de Aviación, Mecánico Motorista, don Fernando González Fabrés.—Retirado: 4-1-1967.
- Subteniente de Complemento de Ingenieros don Adolfo Pardo Méndez.—Retirado: 31-12-1966.
- Brigada de Complemento de Infantería don Fabriciano Rodríguez Fernández.—Retirado: 2-12-1966.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» deberá hacérsele nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91) y Decreto número 2703/1965, de 11 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 222).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1967.—P. D., José López-Barrón Ceruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 11 de enero de 1967 por la que se concede la situación de «Reemplazo voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Capitán de Complemento de Artillería don Siro Rochas García.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pase a la situación de «Reemplazo voluntario», que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley el Capitán de Complemento de Artillería don Siro Rochas García, en situación de «Colocado» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con destino en el Refugio Infantil «San Antonio de Padua», de Alicante, fijando su residencia en Alicante y quedando comprendido

en cuanto dispone el artículo 13 de la Ley de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1967.—P. D., José López-Barrón Ceruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 31 de diciembre de 1966 por la que se concede el reintegro al servicio activo a don Carlos Accino Jiménez, Fiscal comarcal.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia que eleva a este Departamento don Carlos Accino Jiménez, Fiscal comarcal en situación de excedencia voluntaria, en la que solicita el reintegro al servicio activo,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 del Decreto orgánico de 13 de enero de 1956, ha tenido a bien conceder a dicho funcionario el reintegro que solicita en las condiciones que en el Decreto referido se establecen.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1966.—P. D., Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 26 de diciembre de 1966 por la que se nombra Jefe de la Sección de Epidemiología y Estadística del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax a don Carlos Zurita González.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el ilustrísimo señor Director general de Sanidad, Presidente-Delegado del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax, para la provisión de la Jefatura de la Sección de Epidemiología y Estadística de dicho Organismo, convocada por Resolución de 25 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre), y en uso de las facultades que me están conferidas, he tenido a bien nombrar Jefe de dicha Sección al señor Doctor don Carlos Zurita González, que deberá tomar posesión de dicha plaza en la forma y tiempo reglamentarios.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de diciembre de 1966.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad, Presidente-Delegado del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 7 de enero de 1967 por la que se nombra miembro del Comité Científico Técnico de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio a don Mariano Rodríguez y Gil de Atienza.

Vacante en el Comité Científico Técnico de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio la representación del Observatorio de la Marina de San Fernando, por haber cesado como Director del mismo el Contralmirante don Vicente Planelles Ripoll, y de conformidad con el artículo sexto de la Ley 47/1963, de 8 de julio, por la que se creó la Comisión Nacional de Investigación del Espacio, y del artículo 25 del Reglamento de la citada Comisión.

Nombro miembro del Comité Científico Técnico de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio al ilustrísimo señor don Mariano Rodríguez y Gil de Atienza, Director del Observatorio de la Marina de San Fernando.

Madrid, 7 de enero de 1967.

LACALLE